

ACERVO Y POLÉMICA: TENSIONES Y DISPUTAS EN TORNO A LA LEGITIMACIÓN DE LA LITERATURA TRADICIONAL EN CACIONEROS POPULARES ARGENTINOS (1920-1950)

CULTURAL HERITAGE AND CONTROVERSY. CONFLICTS AND DISPUTES AROUND THE LEGITIMATION OF TRADITIONAL POETRY IN POPULAR SONGBOOKS IN ARGENTINA (1920-1950)

Diego Bentivegna
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Universidad Nacional de Tres de Febrero
dbentivegna@hotmail.com

Resumen

En este trabajo focalizamos un corpus conformado por una serie de textos de diferente inscripción genérica –cartas, reseñas críticas, estudios introductorios de compilaciones de poesía popular argentina–. En dicho corpus analizamos, a partir de categorías provenientes del ámbito de los estudios del discurso –en especial, desde las perspectivas de Marc Angenot y de Dominique Maingueneau– una de las disputas constitutivas en la formación del campo de estudios relacionados con la literatura popular en la Argentina: la disputa sobre el valor documental de los materiales recogidos en la Encuesta Folklórica de 1921. Para ello, nos centramos en dos momentos que consideramos especialmente significativos: un momento inicial, que gira en torno a la publicación en 1926 del primero de los grandes cancioneros populares compilados por Juan Alfonso Carrizo, y un momento de consolidación de las posiciones institucionales, que gira en torno a la publicación en 1941 del *Romancero* de Ismael Moya por el Instituto de Literatura Argentina de la UBA. En estos dos momentos de la polémica se ponen en juego algunas cuestiones que se relacionan con dos tramas entrelazadas: una trama que podemos pensar como teórica, que involucra el estatuto mismo con el que se piensan los estudios en torno a la cultura popular en la Argentina, entendidos dichos estudios como un campo discursivo (Maingueneau, 1984: 34) atravesado por conflictos y disputas, pero unificado por elementos hegemónicos, y una trama política, que remite a los posicionamientos de los sujetos que intervienen en la disputa, inscriptos en el marco de dos grandes formaciones discursivas (Arnoux, 2006: 36). En un caso, nos hallamos en el marco de un nacionalismo de corte institucional y democrático y, en el otro, de un tradicionalismo de corte hispanista y católico, que en algunos momentos se identifica a sí mismo, no sin tensiones, también como un nacionalismo.

Palabras clave: acervo – canon – poesía popular – poesía tradicional – géneros poéticos.

Abstract

In this work we focus on a corpus consisting of a series of texts of varied genre –letters, critical reviews, introductory studies for compilations of Argentinian popular poetry–. We examine within this corpus, based on categories addressed by Discourse Studies –in particular, from the perspectives of Marc Angenot and Dominique Maingueneau–, a constituent dispute in the formation of the field of studies related to popular literature in Argentina: the dispute over the documentary value of the materials collected in *Encuesta Folklórica de 1921 (the Folk Survey of 1921)*. To do this, we focus on two moments that we find particularly significant: an initial stage, which revolves around the publication in 1926 of the first of the great popular songbooks compiled by Juan Alfonso Carrizo, and then a consolidation moment for institutional positions, which revolves around the publication in 1941 of the *Romancero* of Ismael Moya by the Institute of Argentine Literature, of the University of Buenos Aires. In these two moments of the controversy some issues, related to two interwoven plots, come into play: a plot that we can think of as a theoretical one, involving the status through which studies on popular culture in the Argentina are thought, conceived these studies as a discursive field (Maingueneau, 1984: 34) crossed by conflicts and disputes, but unified by hegemonic elements; and a political plot, which refers to the positions of the agents involved in the dispute, enrolled within the space of two large discursive formations (Arnoux, 2006: 36). On one side we are in the framework of an institutional and democratic nationalism and, on the other, in a Hispanic and Catholic traditionalism, which sometimes can identify itself, not without tensions, also as a nationalism.

Keywords: cultural heritage – canon – popular poetry – traditional poetry – poetic genres.

INTRODUCCIÓN

Nos centraremos en este trabajo en una polémica que atraviesa la constitución de los estudios en torno a la denominada literatura popular –o tradicional, ya que hay un debate que involucra la nominalización misma de aquello que se disputa– argentina en la primera mitad del siglo. Dicha polémica involucra de manera central la validez de uno de los emprendimientos fundacionales en la construcción de los estudios folklóricos en la Argentina: la encuesta puesta en marcha en 1921 a instancias del presidente del Consejo Nacional de Educación, Juan Pablo Ramos. Dicha encuesta involucró a las escuelas primarias públicas dependientes del Consejo distribuidas por todo el territorio nacional y tuvo como agentes a los maestros de escuela primaria. A instancias de Ricardo Rojas, los legajos fueron trasladados al Instituto de Literatura Argentina de la UBA.

En el proyecto cultural nacionalista de Ricardo Rojas estos legajos cumplen un papel importante, en la medida que para su depuración, clasificación y estudio funda en el seno del Instituto una sección dedicada específicamente al folklore, en la que se formarán algunos jóvenes investigadores (Carlos Vega, Augusto Raúl Cortazar) que, con el tiempo, desarrollarán una importante carrera académica. Años más tarde, luego de pasar por el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, los legajos de la encuesta terminarán como parte del fondo documental del Instituto Nacional de la Tradición.

Dicho Instituto –dependiente no de la Universidad sino, de manera directa, del Poder Ejecutivo nacional– fue fundado como parte del dispositivo cultural nacionalista puesto en marcha como consecuencia del golpe militar de junio de 1943. Su primer director fue el folklorólogo Juan Alfonso Carrizo, quien desde los años veinte venía desplegando un proyecto cultural de amplias dimensiones, materializado en los grandes cancioneros provinciales (Catamarca, 1926; Salta, 1933; Jujuy, 1935; Tucumán, 1937; La Rioja, 1942) profundamente hispanista y católico que se contraponen de manera explícita al de Ricardo Rojas y sus alumnos. Lo que se debate en la polémica que enfocamos es, en última instancia, la cuestión del archivo, con las implicancias que el concepto ha venido adquiriendo en las aproximaciones recientes a la cuestión del discurso y a la conformación misma de los saberes sociales.

Nos detendremos en dos momentos que, desde nuestra perspectiva, representan dos grandes puntos de inflexión en la polémica por la legitimidad del acervo. El primero gira en torno a la publicación en 1926 del primero de los volúmenes de la serie de cancioneros populares de las provincias del noroeste editados por Juan Alfonso Carrizo. El segundo se despliega en torno a la publicación en 1941 de los dos volúmenes del *Romancero* compilado por Ismael Moya, con el que el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires interviene en el campo con una publicación que no sólo exhibe parte de los materiales recopilados en la Encuesta Folklórica de 1921, sino que se plantea al mismo tiempo como una reflexión en torno al género “romance”, considerado a partir de las investigaciones sobre literatura popular en España desde fines del siglo XIX a mediados del siglo XX (en un arco que va desde la publicación en 1886 del volumen *Poesía popular*, de Juan Menéndez Pidal, hasta la gran sistematización llevada adelante por

su hermano Ramón, que culmina en los dos tomos del *Romancero Hispánico* de 1953) como la “especie” fundamental en torno a la que se articula una cierta concepción de la poesía popular, para lo que se moviliza una serie compleja de saberes provenientes de la filología y la crítica literarias. En ambos momentos, lo que se pone en juego son dos cuestiones: el estatuto científico de las investigaciones y las compilaciones de poesía popular y la filiación de ésta en relación con las tradiciones que confluyen en la Argentina: la autóctona y la hispánica.

1926. UNA POLÉMICA EPISTOLAR: ENTRE LO PRIVADO Y LO PÚBLICO

La publicación en 1926 del volumen titulado *Antiguos cantos populares argentinos*, dedicado a la provincia de Catamarca, representa un hecho fundacional en la construcción del campo de estudios de la poesía popular en la Argentina. Dicho volumen, publicado gracias a la ayuda de algunos de los más prominentes representantes de la elite económica e intelectual del noroeste (en especial, de los tucumanos Ernesto Padilla y Alberto Rougès), da lugar a una serie de intervenciones que suponen dos escenas de enunciación diferenciadas: una pública y otra privada.

Públicamente, en la nota preliminar que abre el cancionero, Carrizo se presenta a sí mismo y se legitima como voz autorizada en el campo intelectual, se plantea una crítica a la encuesta de 1921; para ello, apela a argumentos –como la falta de rigor en la recolección de datos y el carácter supuestamente espurio de una parte considerable de ellos– que se sostendrán, como veremos, a lo largo de toda la polémica entre *críticos*, nucleados en torno a Ricardo Rojas, y *folklorólogos*, nucleados en torno a Carrizo.

La escena privada –en la que nos detendremos con mayor detalle– está constituida, a su vez, por un intercambio de cartas entre Carrizo y Rojas, recogidas en el estudio que en 1963 Bruno Jacovella le dedica al primero. Carrizo había enviado las pruebas de su cancionero a Rojas con el pedido de una nota introductoria, que el director del Instituto de Literatura rechaza. Era ésa una actitud esperable, si se tiene en cuenta el carácter abiertamente polémico de la nota introductoria de Carrizo, quien finalmente publicará su volumen con una carta-prólogo aprobatoria de uno de sus mentores: el ex gobernador conservador de la

provincia de Tucumán Ernesto A Padilla, uno de los propulsores de la fundación de la universidad de la ciudad del noroeste.

En su respuesta al pedido de Carrizo, Rojas aborda elementos de la tónica que serán recurrentes a lo largo de toda la polémica. En primer lugar, hace referencia a la encuesta folklórica, de la que sin duda se siente como legítimo depositario:

Ante todo, el Consejo Nacional de Educación hizo bien en ceder a la Universidad esa Colección de Folklore; había dispuesto de medios para reunirla, pero escapaba a sus funciones técnicas el estudiarla, y la donó a la Facultad después de varios años de posesión pasiva. El Instituto de Literatura Argentina está estudiándolo; si no ha publicado ya los resultados de las investigaciones, es porque no desea precipitarse en las temeridades de ciertos aficionados, y si edita en cambio esos catálogos que a usted le desagradan, es porque cumple un compromiso de la donación, haciendo el inventario descriptivo de los legajos. (Rojas, Carta a Juan A. Carrizo de septiembre de 1926, en Jacovella, 1963: 107)

En relación con el valor de la Encuesta Folklórica del año 21 se cuestiona además al sujeto mismo de aquello que se considera como investido de la legitimidad para investigar la cultura popular legítima, frente al colectivo “ciertos aficionados”, con el que alude evidentemente a Carrizo, que carecía de formación universitaria específica (era maestro normal, con goce de licencia para llevar adelante su trabajo) y de antecedentes académicos exhibibles. A su vez, Rojas ubica al discurso del otro en el plano de lo meramente subjetivo, por el peso del verbo subjetivo “desagradar”, frente al supuesto rigor de la descripción objetiva (el “inventario descriptivo”), asociada desde una perspectiva positivista con el trabajo del folclorólogo.

El intercambio entre Rojas y Carrizo lleva a repensar el lugar del sujeto que el primero, junto con Leopoldo Lugones, habían postulado como la encarnación de los valores y de la cultura popular argentina: el gaucho. Al mismo tiempo, supone pensar el lugar que la literatura asociada con éste, la denominada “gauchesca”, adquiere en relación con la poesía considerada como genuinamente popular y tradicional, dos designaciones que todavía se presentaban como intercambiables pero que, a partir de los años 20, con la publicación de la conferencia de Ramón Menéndez Pidal (1948: 52 y ss.) sobre el carácter *tradicional* – más que *popular*– del romancero hispánico, se pensarán como dos entidades relativamente autónomas.

Dice usted en la página 13: “Seguir estudiando la poesía popular argentina en los poemas gauchescos es un grave error”. Según usted, la verdadera poesía argentina es la que se conserva en los valles de su provincia natal, siempre que la haya recogido usted,

pues lo que allí recogieron otros como Quiroga vale poco, naturalmente. Puesto en esta pendiente, dice usted: “La falta de investigación por un lado y un exceso de patriotismo, por otro, ha impedido ver claramente la filiación literaria de nuestros poemas gauchescos”. No demuestra usted en qué funda sus afirmaciones, y así como desdeña a los comentaristas del *Martín Fierro*, desdeña al poema mismo, cuyo significado épico niega, para sostener el de las décimas religiosas que usted mismo ha recogido en Catamarca. Sabíamos ya que esa región era rica en arqueología precolonial y en tradiciones españolas, pero usted quiere que también sea el único manantial de la épica argentina, confundiendo la épica nacional con la lírica regional. (Rojas, Carta a J. S. C., sept. 1926, en Jacovella, 1963: 110)

A su batería argumental, Rojas suma un potente arsenal polémico, que opera con la estilización de la voz del otro, lo que se enfatiza con el modalizador “naturalmente”, que caracterizaría la posición no reflexiva de Carrizo, y en el efecto de *preconstruido discursivo* (Pêcheux, 1975; Courtine, 1998), generado por el enunciado introducido por “sabíamos ya”; se distingue así una posición legitimada por estudiosos anteriores a Carrizo de la de éste mismo, que se da como extrema. Si se piensa la cuestión desde una tónica del trabajo científico por la que la reflexión crítica debe imponerse a los intereses personales o a la pura subjetividad, el *Cancionero* de Carrizo queda, desde la perspectiva de Rojas, ubicado por fuera de un discurso folklórico epistemológicamente aceptable.

La polémica epistolar adquiere un carácter más ríspido como consecuencia de las referencias negativas al *Cancionero* contenidas en una nota publicada por Rojas en *La Nación*, a la que Carrizo responde con una carta dirigida al director del diario, que no llegará a ver la publicación, tal vez porque, por su tono polémico violento, nunca haya sido enviada por Carrizo a su destinatario.

Si el *ethos* (Maingueneau, 2009: 268) que predominaba en las cartas a Carrizo a Rojas era un *ethos* relacionado con su condición de estudioso de provincias, recién llegado al mundo académico donde Rojas ocupa una posición preeminente, en la carta a *La Nación* el enunciativo asumirá máscaras más conflictivas. En su comienzo, la carta de Carrizo al director de *La Nación* asume un *ethos* pedagógico; adquiere un tono moderado y trata temas de índole epistemológica. Predomina, pues, lo expositivo-explicativo. Sin citar en este caso ninguna fuente legitimante del campo de los estudios folklóricos, Carrizo plantea su trabajo como análogo al del arqueólogo y al del botánico. No se trata, por supuesto, de analogías inocentes, en la medida en que, si por un lado, estos parangones enfatizan el carácter de búsqueda en los estratos profundos —como el arqueólogo— y la

clasificación detallada de la poesía popular por tipos y especies, delimitan al mismo tiempo un espacio que se presenta como fuertemente diferenciado –por principios y por metodología– de los estudios literarios, tal como lo práctica Rojas.

En este sentido, la genealogía que articula Carrizo en la carta se diferencia fuertemente de la diseñada en el “Discurso preliminar” de su primer cancionero, donde las contribuciones de Rojas y de Lugones (Carrizo, 1926: 9-10), aunque muy criticadas, son, con todo, reconocidas como antecedentes sustanciales. En este caso, en cambio, la genealogía se traza con estudiosos que se inscriben en el ámbito de los estudios antropológicos y lingüísticos –Carrizo nombra a Ambrosetti, Debenedetti, Lafone y Quevedo y a su maestro en la Escuela Normal de Catamarca, el sacerdote Antonio Larrouy–, donde se puede encontrar una rigurosidad de matriz positivista (“después de haber seguido fielmente sus mismos métodos científicos”, aclara Carrizo, 1926: 115), en diálogo con los centros académicos internacionales, algo que los estudios literarios estaban emprendiendo entonces a través de la fundación de los institutos de investigación en Literatura Argentina y en Filología impulsados por el propio Rojas.

Sin embargo, a medida que se avanza en la carta la polémica pública adquiere tonos explícitamente más violentos que la disputa privada; incluso Carrizo termina desechando el conjunto de las contribuciones que Rojas había hecho en el volumen dedicado a “Los gauchescos” de la *Historia de la Literatura Argentina*:

El estudio de la poesía popular argentina practicado por el doctor Rojas no merece fe como investigación seria; a la ampulosidad de su estilo se une la falta de investigación en las fuentes que dieron origen a nuestra cultura popular. (Carrizo, Carta al director de *La Nación*, en Jacovella, 1963: 116)

La carta monta una escena enunciativa dialógica (Angenot, 1982: 264) que traslada el enunciatario nombrado, el director del diario *La Nación*, al propio Rojas, al que termina apostrofando de manera violenta, con formas discursivas eminentemente dialógicas (como el uso del vocativo constituido por el apellido más el tratamiento académico de “Doctor” y de formas pronominales correspondientes a la segunda persona de respeto –usted–):

Sí, doctor Rojas, deje de lado el patriotismo, que si es muy sagrado y muy santo, ofusca a veces la razón; investigue más y no se crea Inca en el imperio de las letras argentinas, y así verá, clarito como el agua, que nuestros poemas gauchescos son hijos bastardos de la épica castellana, son continuación de los romances de valentones que vendían los ciegos en España en el siglo XVI, cuando la tradición juglaresca había fenecido y la poesía épica de los siglos medios estaba en plena degeneración. Si

hubiera investigado más, si hubiera empezado por estas compilaciones que ahora desdeña y que en un momento de sinceridad las preconizó, no hubiera hecho afirmaciones falsas, para lo cual se vio en la necesidad de cerrar los ojos a la verdad y de destruir todo lo que se oponía a sus fines, empezando con Hegel y terminando con el modesto compilador de los Antiguos Cantos Populares Argentinos.” (J.A.C., Carta al director de *La Nación*, en Jacovella, 1963: 120-121)

La analogía con el Inca no es, por supuesto, inocente. Abre, por el contrario, un campo metafórico conflictivo (Angenot, 1982: 258). Carrizo alude de esta manera a los intereses de Rojas por los estudios relacionados con las tradiciones indígenas, en especial con las tradiciones andinas, que plasmará en los años 30 en la publicación en 1937 del volumen *Himnos Quichuas* del norte argentino, en la reescritura del drama incaico *Ollantay* y en el rescate del proyecto de estudios de las lenguas americanas que estaba en la base de la fundación del Instituto de Filología de la UBA, que con los años había asumido, sin embargo, una dirección manifiestamente hispanista.

Lo que está en juego es algo del orden de la dominancia discursiva, es decir, “de ciertos hechos semióticos, de “forma” y “contenido”, que sobredeterminan globalmente lo enunciable y, sobre todo, privan de medios de enunciación a lo impensable” (Angenot, 2010: 25). Está en juego, pues, la definición de aquello que constituye legítimamente la tradición, exhibible como tal en antologías y cancioneros y enseñable, según el proyecto pedagógico que Carrizo y sus adláteres irán diseñando en los años siguientes, en las instituciones educativas públicas de todo el país: el “verdadero léxico y la verdadera estilística popular, puesto que no son de factura culta, sino que provienen de la más pura de las fuentes, cual es la tradición popular de la más conservadora de las provincias del interior” (Carrizo, en Jacovella, 1963: 119). Se ponen en evidencia, de esta manera, las tensiones por la construcción de una tradición selectiva (Williams, 1977: 137) que, paradójicamente, al sustraer el elemento indígena y el elemento inmigratorio y a los productos de cultura popular asociada con ésta (como el tango, eminentemente ligado con lo urbano; cfr. Romano, 1983), implica una identificación directa con una tradición hispánica y una crítica profunda al nacionalismo cultural representado por Rojas.

1942. LAS DISPUTAS POR EL ARCHIVO

Estas primeras intervenciones que limitan entre lo público y lo privado van a repercutir en el segundo momento en torno al valor epistemológico de la Encuesta folklórica, que se desencadena en torno a la publicación de los dos volúmenes del *Romancero*, de Ismael Moya, en 1941. Se trata de la primera y de la más ambiciosa de las publicaciones hechas en el marco del proyecto cultural diseñado por Ricardo Rojas desde la Universidad de Buenos Aires en la medida en que, por primera vez, se presenta de manera sistemática una selección de materiales recogidos en la encuesta folklórica de 1921.

El texto preliminar de Rojas, que presenta a Moya como “ex discípulo de mi cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras y actualmente mi colaborador en el Instituto” (Rojas, en Moya, 1941: 9), despliega una explicación detallada de las actividades llevadas adelante por la sección de Folklore del Instituto de Literatura Argentina. Además de las actividades del propio Moya, que proyecta la publicación de un *Refranero* y de una selección de *Adivinanzas tradicionales argentinas* a partir también de los materiales de la encuesta, involucraba a otros jóvenes investigadores que estaban dando los primeros pasos en las actividades de recolección y estudio del acervo popular, como Carlos Vega, en el ámbito de los estudios musicales, y Augusto Raúl Cortazar, a cargo de un seminario especial centrado en la bibliografía folklórica argentina.

Teniendo en cuenta el lugar de los testimonios provistos por la encuesta, en la “Explicación preliminar” Rojas defiende su validez epistemológica, con una referencia implícita a las compilaciones llevadas adelante por Carrizo:

Una cosecha semejante quizás no podrá repetirse, porque la recolección se practicó hace veinte años, antes de que el automóvil, la radio, el cine y los periódicos, difundidos en ciertas zonas de nuestra campaña, hubieran arrasado viejas tradiciones e introducido nuevas costumbres. (Rojas, en Moya, 1941: 5)

El texto de Rojas tiene los rasgos de lo que Dominique Maingueneau ha definido como “discurso constituyente”, que toma a su cargo aquello que se puede pensar como el *archeion* de una sociedad, con la serie de sentidos que se despliegan desde el étimo griego y que involucran la noción de archivo como depósito, pero también como lugar de autoridad: desde allí se genera y se autoriza el discurso (Maingueneau, 2009: 61). Rojas, que retoma la ambigüedad etimológica del *archeion* como origen en *La restauración*

nacionalista (Rojas, 1922: 28), en la introducción al archivo organizado por Moya afirma que el objetivo del Instituto es clasificar, catalogar y publicar los resultados de la encuesta. Ello implica una selección de los materiales de archivo,

Publicar todos esos materiales en bruto, copiando literalmente los legajos y dándolos al lector en cien volúmenes, habría sido un alarde espectacular, impresionante para el vulgo, pero sin ningún aporte crítico de nuestra parte. (Rojas, en Moya, 1941: 6)

Se trata de una operación de depuración del archivo, que debe ser redistribuido a partir de una grilla de clasificación y de los modos más eficaces de puesta en libro. Es el equivalente de la *museificación*, que en este caso Rojas piensa en términos nacionales y regionales, diferente radicalmente del modo de segmentación por provincias con el que trabajaba Carrizo y su equipo.

Pocas son las tradiciones exclusivas de determinada comarca, y, en todo caso, para caracterizarlas, localizarlas y diferenciarlas, es indispensable su referencia al acervo común. [...]

Sólo una *Colección* como la que el Instituto posee puede dar una visión de conjunto, necesaria para evitar errores en la valoración de formas tradicionales que deben ser estudiadas dentro de sus áreas de dispersión geográfica y sus procesos de migración histórica. Hay, sin duda, un folklore santiagueño o entrerriano, pero en profundas y extensas capas de la intrahistoria hay un folklore argentino, que a su vez se extiende a otras naciones de América. De ahí que lo español, lo hispanoamericano, lo indígena, y aún lo universal, deban ser tenidos en cuenta para que los trabajos no se frustren en simple acarreo de materiales o en vano localismo, sin consecuencias para la cultura. (Rojas, “Explicación preliminar”, en Moya, 1941: 8)

El archivo, cuya relación etimológica con el poder es relevada ya por Rojas –como indicamos más arriba– en *La restauración nacionalista*, es una de las nociones que con mayor rigurosidad ha venido elaborando la teoría contemporánea. Según Paul Ricoeur (2004), el archivo puede pensarse como el momento en que la operación historiográfica accede a la escritura. Mientras el testimonio es eminentemente del orden de lo oral (es escuchado, oído), “el archivo es escritura, es leído, consultado. En los archivos, el historiador profesional es un lector” (Ricoeur, 2004: 215). Ello abre la cuestión del archivo a una serie de problemáticas y de cuestionamientos que ponen el acento en la posibilidad de desvío y de alteración del testimonio, transformado en documento. Es desde las tensiones que se plantean entre testimonio y su registro desde donde suelen plantearse las disputas en torno a la validez del archivo, como las que se articularán en torno al *Romancero* de Moya.

La respuesta a la articulada intervención de Rojas y de Moya por parte de los “folklorólogos” se da, en este caso, desde las páginas de la revista *Folklore*, dirigida por Rafael Jijena Sánchez, uno de los miembros del grupo nucleado en torno a Carrizo que irá ocupando durante la década del 40 lugares institucionales importantes, como la dirección del recién fundado Departamento de Folklore de la Universidad Nacional de Tucumán.

Inscripta en las tensiones que están definiendo los rasgos de lo que se considera como cultura tradicional legítima, la revista *Folklore*, que se publica entre 1940 y 1943, representa un momento de solidez en el diseño cultural de Carrizo y de los investigadores nucleados en torno a él. En efecto, además del sostén de sus actividades propiciado por la Universidad Nacional de Tucumán, que está planteando, desde el interior, un “relato” de la identidad histórico-cultural argentina alternativo al elaborado desde la Universidad de Buenos Aires, sin la carga reformista asociada con la otra gran universidad, la de Córdoba, Carrizo y sus discípulos se integran en los Cursos de Cultura Católica. Es en el marco de dichos Cursos, en el que confluyen intelectuales como Octavio Derisi, Leonardo Castellani, Francisco Luis Bernárdez y Jacobo Fijman y destinados a la formación de una elite cultural alternativa a la elite liberal y progresista, donde la revista *Folklore* saldrá a la luz.

En esa publicación, la respuesta crítica al *Romancero* de Moya está a cargo del más lúcido de los investigadores formados por Carrizo: el tucumano Bruno Jacovella, quien en 1939 había publicado junto con Jijena-Sánchez una de sus contribuciones más valoradas en el ámbito de los estudios folklóricos: el estudio sobre las supersticiones populares.

El título de la intervención de Jacovella es claro en cuanto a la orientación argumentativa que seguirá su texto: “Una escuela folklórica superada y un Romancero en que intenta sobrevivir” (Jacovella, 1942). Luego de reconocer, en un gesto de gentileza, la validez del proyecto de Moya y, en general, del Instituto, Jacovella comienza a señalar algunos puntos polémicos que involucran, en primer término, el fundamento mismo del trabajo de Moya, esto es, el fondo documental sobre el que opera. Retomando algunos puntos ya planteados por Carrizo en su polémica con Rojas, Jacovella insiste en el carácter cuestionable de la encuesta a partir de tres grandes argumentos:

- “Los maestros no pueden tener una visión clara del folklore”, lo que pone en juego un argumento de tipo finalista: ignorando el fin de la encuesta.

- La carencia de formación técnica específica, un punto que es objeto de disputa entre las dos líneas que se disputan sus derechos sobre la definición de lo folklórico.
- El no compromiso de los agentes de la encuesta, los maestros normales nacionales, que no “amaban” el acervo que debían, en teoría, recolectar.

Ello lleva a Jacovella a impugnar el conjunto de la investigación de Moya en la medida en que la documentación en la que se basa es, en gran parte, espuria, lo que conduce, en última instancia, a conclusiones que juzga como insostenibles desde un punto de vista que se legitima como rigurosamente científico. Hay, pues, una desconfianza en torno al estatuto mismo del testimonio y del documento –la huella, para decirlo con Ricoeur– que permite su deposición en el archivo. Así, por ejemplo, Jacovella cita una de las coplas incluidas por Moya en su *Romancero* (“En el portal de Belén / hay una piedra redonda / donde se para el Señor / para subir a los cielos”), cuyo último verso debería rimar, según el formato estrófico tradicional, con el segundo. En realidad, afirma Jacovella, se trata de una “deturpación”, por lo que infiere que

Publicarla en esta forma, pues, constituye una ingenuidad imperdonable, desde el momento que falsifica el natural y desorienta a los estudiosos, haciéndoles creer que hay lugares donde se canta así la copla. (Jacovella, 1941)

En principio, Jacovella plantea una disputa en el ámbito disciplinar, para hacer luego explícitas las diferencias de perspectiva político-cultural entre los posicionamientos de Moya –en los que resuena la memoria del discurso (Arnoux et al., 2012: 45 y ss.) “euríndico” planteada por Ricardo Rojas– y la del grupo de folklorólogos del que él mismo forma parte. La disputa por el archivo se presenta, pues, como una disputa por el discurso que está en condiciones de enunciarlo, “con un cuerpo de locutores consagrado y una elaboración de la memoria” (Maingueneau, 2009: 62).

Lo que se pone en juego en la reseña de Jacovella es el estatuto epistemológico de los estudios sobre la poesía tradicional en la Argentina. En este aspecto, el *Romancero* de Moya pertenece, desde la perspectiva de Jacovella, a un modo superado de entender la actividad del folklorólogo, que comienza a definirse de modo preciso a partir de los grandes cancioneros recopilados por Carrizo. El punto de partida, con todo, no estará en el cancionero de la provincia de Catamarca, que había sido objeto de crítica por parte de Rojas

por sus principios y por su método, sino en el de la provincia de Salta, que es el primero que se publica, en el año 1932, con el aval de la Universidad Nacional de Tucumán. El *Romancero* de Ismael Moya sería, en cambio, producto de una voluntad acumulativa, asistemática y general,

más inclinada a la descripción pintoresca y a una comparación precaria que la explotación intensiva y en extensión del material estudiado, y más sometida a las necesidades de una política nacionalista o indigenista, o simplemente de un romanticismo indigenista, que a un método riguroso a cuyo término brillara, solamente, como ideal, la reconstrucción exacta –total o parcial– del patrimonio investigado. (Jacovella, 1942: 37)

En la disputa, es la “especie” misma de la poesía tradicional con la que trabaja Moya lo que impugna Jacovella en su reseña, lo cual implica una defensa del tipo de aproximación al fenómeno que había planteado Carrizo desde sus primeros estudios. En efecto, a diferencia de lo que ocurre con los trabajos llevados adelante en el mundo hispánico por Ramón Menéndez Pidal, que se habían centrado en la recolección y estudio de los romances en España y en las zonas de emigración de los judíos sefaradíes, la poesía popular en lengua española en América exhibe una presencia residual del género, cuyos ejemplares representan un número ínfimo en relación con otras especies, como la copla o la glosa.

Probablemente como resultado de la incidencia en la Argentina de los estudios filológicos hispánicos impulsados por Menéndez Pidal y por su Centro de Estudios Históricos que dirigía en Madrid, que será consultado de manera explícita por Rojas en el momento de fundar el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, la especie “romance” ocupa en las normas dictadas por el Consejo Nacional de Educación para la recolección de los materiales folklóricos de 1921 un lugar prominente. Es, en efecto, el primer género en el que se desglosa la categoría “poesías populares”, que incluye, además de los romances, las poesías infantiles, “las poesías que se cantan con acompañamiento de música, como ser: el gato, la firmeza, la huella, el cielito...” y las “poesías populares de género militar o épico”. Con respecto al romance, además de la explicación de la métrica y la rima correspondiente, se especifica que

El maestro que consiguiera recogerlos de la tradición oral habría aportado un valioso concurso a los investigadores que, en las naciones de Europa, se ocupan de esta importante fuente de la gran literatura española. Al efecto deben transcribir todas las poesías en romance que conozcan, aunque sean trucas, de estrofas sueltas o incompletas; pero no deben ni substituir una sola palabra ni suplir o llenar una sola omisión. Si hay varias versiones de diferentes romances deben recogerlas *todas* sin

hacer ninguna selección, pues muchas veces resulta que se desecha por inútil, en estas selecciones, precisamente, lo que es más interesante para el verdadero conocedor. (*Catálogo de la colección de Folklore*, 1925: XIII)

Del mismo modo, Carrizo seguirá manteniendo el romance en un lugar prominente en sus grandes cancioneros provinciales, en la medida en que, pese a considerarlo una especie poco representativa desde una perspectiva cuantitativa, el género constituye, según palabras de un artículo temprano que publica en la revista universitaria platense *Humanidades*, “un árbol que hunde sus raíces muy en hondo en la tradición popular española” (Carrizo, 1927: 248), frente a la forma intrincada, laberíntica (¿rizomática?) en que lo hacen las glosas y la coplas.

La estrategia de Moya, para poder pensar en términos de “romance” los materiales enviados por los maestros siguiendo estas instrucciones, es apoyarse en una concepción laxa de éste, lo que lo lleva a incluir ejemplares que ya Carrizo había calificado como coplas. Se produce, así, una *desconfiguración* del deslinde primigenio, que repercute en la inclusión además de composiciones realizadas por poetas cultos, de formación letrada y urbanos, como Domingo de Azcuénaga o los poetas gauchescos. Lo mismo hubiera sido, desde la perspectiva de Jacovella, incluir en el *Romancero* poemas de Lorca y de Alberti, en la medida en que no se deslinde lo auténticamente tradicional de aquello que representa, parodia o simplemente toma una forma métrica identificada como romance.

Este debate en torno al carácter mismo del archivo lleva a Jacovella a una conclusión potente desde el punto de vista de la hegemonía discursiva (Angenot, 2010: 36). En este aspecto, la crítica al gauchismo adquiere una importancia fundamental como lugar de disputa y de surgimiento de diferencias de perspectiva. En principio, el sujeto del folclore está constituido, para Carrizo y Jacovella, por las clases rústicas de las regiones menos afectadas por los procesos de modernización y, en consecuencia, por el flujo inmigratorio reciente: es allí, y no en su representación estereotipada, gauchesca, donde se mantendría, por hipótesis, de manera más pura la tradición heredada de la colonia.

El indio, en el esquema de Carrizo o de Jacovella, ocupa un lugar subordinado en el marco de una poesía tradicional eminentemente castellana, en la medida en que sus lenguas han sido suprimidas casi completamente desde la conquista en adelante. Por otro lado, el quichua, la lengua de los cantares indígenas recogidos por Carrizo en Jujuy y por Orestes

Di Lullo en Santiago del Estero, constituye una lengua traída al territorio argentino luego de iniciada la conquista con lo que se desvanece la supuesta autoctonía de la tradición vehiculizada por ella. El gaucho, por su parte, representa una realidad de las zonas donde el proceso modernizador se ha desarrollado de manera más eficaz, en toda la región pampeana, y la “gauchesca” constituye una apropiación más o menos culta, hecha por poetas urbanos, de la tradición oral campesina.

En síntesis, es el archivo mismo, como lugar de deposición (Ricoeur, 2004) y como condición de posibilidad (Foucault, 1977) de un discurso sobre el pueblo, lo que es impugnado en detalle por la intervención de Jacovella, en la medida en que esa impugnación habilita invalidar una concepción de la tradición que, aun con sus errores y con su grandilocuencia, permitía valorar tanto el aporte de los diversos grupos indígenas presentes en las distintas regiones del país, así como elaboraciones que, como la gauchesca, pueden pensarse en relación con productos culturales que gozaban de enorme vitalidad en el momento en que se desarrolla esta polémica, como el tango o la música de proyección folklórica (cfr. Romano, 1983), que tanto Carrizo como Jacovella impugnan de manera virulenta.

EPÍLOGO: HACIA UNA CONCLUSIÓN

En los años siguientes, la disputa en torno al valor del valor de la encuesta de 1921 irá, por diferentes motivos, decayendo. En gran parte, ello se debe a la suerte del archivo, que en 1943 pasará del Instituto de Literatura Argentina al Museo Etnográfico y en 1951, ya fuera del ámbito de la UBA, al Instituto Nacional de la Tradición, presidida por Carrizo y en la que se integran sus principales colaboradores, como Jacovella y Jijena Sánchez. Se produce, en este sentido, un cierto reconocimiento de la pertinencia de los materiales para un estudio de carácter folklórico, como el que propugnaban desde las páginas de la revista *Folklore* Carrizo y sus discípulos. Asimismo, a partir del proceso político iniciado con el golpe del 4 de junio de 1943 y la posterior consolidación del peronismo, se producirá en varios puntos la confluencia entre los investigadores formados por Rojas y aquellos formados por Carrizo. El proyecto de ambos sectores –el *tradicionalista* de Carrizo y el *nativista* de Rojas– de articular la investigación erudita y la enseñanza, la Academia y las

políticas culturales, se estaba en gran parte realizando en un marco político —el del primer peronismo— en el que ambos podían, todavía, tener cabida.

La declinación de la disputa se plasma en uno de los últimos textos publicados por Carrizo: la *Historia del Folklore Argentino*, de 1953, un volumen panorámico publicado cuando el proyecto iniciado en 1926 con la publicación de su primer cancionero había llegado a su fin, cuando, en palabras del propio Carrizo, la Argentina podía exhibir la colección más completa de cantares tradicionales recogidos directamente de la “boca del pueblo”. En esta *Historia*, Carrizo se refiere al *Romancero* de Moya de manera escueta, pero elogiosa: “Es un erudito estudio del romance español y del romancero en América y en nuestro país” (Carrizo, 1977: 122). La encuesta, a su vez, aun cuando Carrizo señala su carácter en gran parte “espurio” es revalorizada como uno de los puntos de partida de la reconsideración desde el Estado de la cultura popular argentina.

En la biografía de su maestro, donde se publican por primera vez las cartas que intercambian Carrizo y Rojas en 1926, las cartas que desencadenan la disputa, Jacovella volverá sobre la cuestión de la Encuesta Folklórica de 1921. En una nota al pie, Jacovella desliza, a partir de un diálogo personal con Manuel de Ugarriza Aráoz, uno de los gestores de la encuesta de 1921; según Ugarriza Aráoz, Rojas “parecía sentir ante ellos una profunda desazón”, desazón que Jacovella compara con la de Carrizo. Mientras que para este último, ese sentimiento se explicaría porque en la encuesta podría hallarse el “nuevo mundo” de la poesía tradicional que estaba explorando por otros medios, en el caso de Rojas se trataría del producto de su lugar en el campo de los estudios de la cultura popular de la época.

Puede comprenderlo el que sabe lo que cuesta echar abajo lo que se ha levantado con gigantesco esfuerzo y en lo cual reposa toda una fama; es más llevadero vivir erguido desafiadamente en el monumento del error que sentado con mustia sabiduría sobre sus escombros. (Jacovella, 1963: 95)

En todo caso, lo que permanece, por debajo de los intercambios entre los posicionamientos tóxicos en el entramado hegemónico (Angenot, 2010: 25), de las disputas y de las eventuales reconciliaciones, es el archivo, más que como *locus* sobre el que se configura un saber incontrovertible sobre aquello que el pueblo dice y conserva, como un *mal de archivo* (Derrida, 1996): una zona de desazón y de disputa, como un lugar en el que se evidencia el malestar en las culturas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (2000); *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, trad. de A. Gimeno Cuspinera. Valencia: Pre-Textos.
- ANGENOT, Marc (1982); *Le parole pamphlétaire*. París: Payot.
- ANGENOT, Marc (2010); *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, trad. de A. Levstein et al. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- ARNOUX, Elvira (2006); *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- ARNOUX, Elvira et al. (2012); *UNASUR y sus discursos*. Buenos Aires: Biblos.
- BAUDRILLARD, Jean (1969); *El sistema de los objetos*, trad. de F. González Aramburu. México: Siglo XXI.
- BENTIVEGNA, Diego (2011); *El poder de la letra. Literatura y domesticación en la Argentina*. La Plata: Unipe.
- BLANCHE, Marta (1991); “Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual”, en *Runa*, núm. XX, pp. 69-89.
- CARRIZO, Juan Alfonso (1926); *Antiguos cantos populares argentinos. Cancionero de Catamarca*. Buenos Aires: Silla Hermanos.
- CARRIZO, Juan Alfonso (1927); “Nuestra poesía popular”, en *Humanidades*, Tomo XV, pp. 241-342.
- CARRIZO, Juan Alfonso (1933); *Cancionero popular de Salta*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- CARRIZO, Juan Alfonso (1935); *Cancionero popular de Jujuy*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- CARRIZO, Juan Alfonso (1937); *Cancionero popular de Tucumán*. Dos Volúmenes. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- CARRIZO, Juan Alfonso ([1953] 1978); *Historia del Folklore Argentino*. Buenos Aires: Dictio.
- Catálogo de la Colección de Folklore*, Tomo 1, Núm. 1. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina. Universidad De Buenos Aires
- CHAMOSA, Oscar (2012); *Breve historia del folklore argentino (1920-1970)*. Buenos Aires: Edhasa.
- CHEIN, Diego (2010); “Provincianos y porteños. La trayectoria de Juan Alfonso Carrizo en el período de emergencia y consolidación del campo nacional de la folklorología (1935-1955)”, en F. Orquera (comp.), *Ese ardiente jardín de la República. Formación y*

- desarticulación de un “campo” cultural. Tucumán, 1870-1975*. Córdoba: Alción, pp. 161-190.
- COURTINE, Jean-Jacques (1998); *Análisis del discurso político*, trad. de M. Saint-Pierre. <http://www.centro-de-semiotica.com.ar/courtine.html>
- DE CERTEAU, Michel (1993); *La escritura de la historia* trad. de J. López Moctezuma. México: Universidad Iberoamericana.
- DEGIOVANNI, Fernando (2007); *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en la Argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- DERRIDA, Jacques (1996); *Mal de archivo. Una impresión freudiana*, trad. de Paco Vidarte. Madrid: Trotta.
- DEVOTO, Fernando (2005); *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1977); *Arqueología del saber*, trad. de A. Garzón del Camino. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAINGUENEAU, Dominique (1984); *Genèses du discours*. Lieja: Pierra Mardaga.
- MAINGUENEAU, Dominique (2009); *Discurso literario*, trad. de A. Sobral. São Paulo: Contexto.
- IMBELLONI, José, ed. (1959); *Folklore argentino*. Buenos Aires: Nova.
- JACOVELLA, Bruno (1942); “Una escuela folklórica superada y un ‘Romancero’ en que intenta sobrevivir”, en *Folklore. Boletín del Instituto de Cooperación Universitaria de los Cursos de Cultura Católica*, T. 1., núm. 6, pp. 57-90.
- JACOVELLA, Bruno (1963); *Juan Alfonso Carrizo*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1948); “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”, en *Los romances de América y otros estudios*. Buenos Aires: Espasa-Calpe, pp. 5-91.
- MOYA, Ismael (1941); *Romancero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina.
- MOYA, Ismael ([1949] 1972); *Didáctica del folklore*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
- MOYA, Ismael (1961); *Ricardo Rojas*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- ORTIZ, Renato (1992); *Románticos e Folcloristas*. São Pablo: Cilho D’Água.
- PIÑERO, Elena (1997); *La tradición nacionalista ante el peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión*. Buenos Aires: A-Z.
- ROJAS, Ricardo (1909); *Cosmópolis*. París: Hnos. Garnier.

ROJAS, Ricardo (1922 [1909]); *La restauración nacionalista*. Buenos Aires: La Facultad.

RICOEUR, Paul (2004); *La memoria, la historia, el olvido*, trad. de A. Neira. México: Fondo de Cultura Económica.

ROMANO, Eduardo (1983); *Sobre poesía popular argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SARLO, Beatriz y Carlos ALTAMIRANO (1983); *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

WILLIAMS, Raymond (1977); *Marxismo y literatura*, trad. de J. M. Castellet. Barcelona: Península.

ZANATTA, Loris (1999); *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*, trad. de S. Daelli. Buenos Aires: Sudamericana.

RECIBIDO: 10/07/2013 | ACEPTADO: 26/10/2013